

Página 7296 13 de septiembre de 2017 Núm. 271

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

ELABORACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DINAMIZADOR DE ACTIVIDADES FUERA DE LA TEMPORADA DE INVIERNO PARA LA ESTACIÓN DE ESQUÍ Y MONTAÑA DE ALTO CAMPÓO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4300-0195]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0195, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a elaboración y puesta en marcha de un Plan Dinamizador de actividades fuera de la temporada de invierno para la Estación de Esquí y Montaña de Alto Campóo .

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de septiembre de 2017

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz

[9L/4300-0195]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara fórmula la siguiente Proposición no de Ley para su debate y aprobación en Pleno

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el municipio de la Hermandad de Campoo de Suso se encuentra la Estación de Esquí y Montaña de Alto Campoo. Dichas instalaciones cuentan con cumbres que superan los 2.200 metros y rutas, como la de Pico Tres Mares, que está considerada una de las mejores del cantábrico. Cuando las condiciones de nieve son óptimas, la estación cuenta con 27,15 Km esquiables, divididos en 22 pistas, un circuito de fondo y un snowpark. Además, todo lo anterior esta asistido por 12 remontes.

Ahora bien, todo lo anterior se encuentra absolutamente condicionado a la temporada de nieve que, por diversos factores, cada vez es más corta. En la actualidad, la Estación de Esquí y Montaña de Alto Campoo abre una media de 45 días al año lo que se manifiesta claramente insuficiente para garantizar su rentabilidad.

Esta situación no es ajena al resto de estaciones de esquí que se encuentran en España. Ahora bien, en muchas de ellas han puesto en marcha proyectos que garantizan su actividad a lo largo de la mayor parte del año. Por ejemplo, en la estación de Baqueira Beret se llevan a cabo diversas actividades a lo largo del verano como senderismo, rutas en bici, rutas a caballo, escalada... Lo mismo sucede en la estación de esquí de Sierra Nevada en la que fuera de la temporada de nieve nos encontramos con toboganes de montaña, bici salom, tiro con arco, hinchables, tirolinas, trineo ruso, parapente... A lo largo de la geografía española encontramos más ejemplos como pueden ser las estaciones de Panticosa-Formigal o La Molina.

Si ponemos el foco en la cordillera cantábrica nos encontramos con diversas estaciones en las que también se realiza un amplio número de actividades fuera de temporada. Mientras que en la Estación de Alto Campoo este verano únicamente se realizaron rutas a pie, en otras instalaciones como la de Lunada si hay actividades como tiro con arco, rutas en bici, paseos a caballo, paintball, paseos con vehículos oruga... Otro ejemplo con el de compararnos es la estación de San Isidro en la que se realizan paseos en bici, rutas a caballo, senderismo, escalada, parapente, deportes



BOLETÍN OFICIAL

Núm. 271 13 de septiembre de 2017 Página 7297

náuticos...También en la estación de Valgrande-Pajares realiza diversas actividades como trail, canincros, trial, BTT o rollerski.

Desde Ciudadanos entendemos que este tipo de actividades suponen un complemento interesante a la actividad principal ya que permiten el aprovechamiento de las instalaciones de la Estación de Esquí y Montaña de Alto Campoo fuera de la temporada de nieve. Además, también se beneficiarían de ello los establecimientos hosteleros de la zona, así como todas aquellas empresas que hoy en día ven limitada su actividad a la práctica de deportes de invierno.

Por lo expuesto, se presenta la siguiente Propuesta de Resolución:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

La elaboración y puesta en marcha de un Plan Dinamizador de actividades fuera de la temporada de invierno para la Estación de Esquí y Montaña de Alto Campoo.

En Santander a 5 de Septiembre de 2017

Fdo.: Rubén Gómez González. Diputado del Grupo Mixto-Ciudadanos."